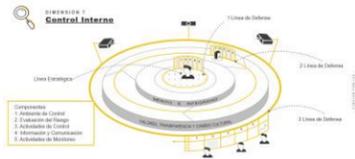


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

70%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Sistema de Control Interno de la Empresa se encuentran establecidos y operando en la Empresa. En términos generales, los elementos básicos en cada componente están presentes, se pueden evidenciar y cuentan con seguimiento. Lo indicado, muestra que el Sistema de Control Interno de la Entidad se continua consolidando de manera importante y muestra evolución y mejora. No obstante, existen todavía algunos aspectos que requieren atención y mejora, como es el caso específico de mejorar la gestión de riesgos, optimizar el uso del Esquema de Líneas de Defensa y robustecer los temas de seguridad y control de la información, implementación de un sistema de información misional, claves en la Empresa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Empresa está alineado con los objetivos de la institución que permiten el monitoreo y seguimiento a dicha gestión. En general, se encuentra que todo el sistema está diseñado para optimizar el ejercicio del control interno en los planes, programas, proyectos y procesos que soportan el quehacer organizacional. Por su parte, los aspectos que se han identificado como oportunidades de mejora permitirán fortalecer los controles y utilizar de mejor manera los instrumentos de control ya existentes en la Entidad, se resalta que la Alta Dirección es receptiva en los aspectos que permiten evaluar y mejorar continuamente la Estructura Corporativa, la Planeación Estratégica, Gobierno Corporativo y los Sistemas de Información.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Empresa está alineado con los objetivos de la institución que permiten el monitoreo y seguimiento a dicha gestión. En general, se encuentra que todo el sistema está diseñado para optimizar el ejercicio del control interno. No obstante, se han identificado aspectos por mejorar los cuales están descritos en las debilidades identificadas en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno. Igualmente cabe anotar que la Empresa está desarrollando un ejercicio orientado al fortalecimiento de la Planeación Estratégica y Gobierno Corporativo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno, la operación del sistema de Control Interno. Se observa una adecuada gestión de la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los cinco (5) roles que le corresponden conforme a la normatividad legal vigente. El Comité de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra organizado y está funcionando de acuerdo con lo definido en las normas aplicables. La Oficina de Control Interno del Instituto se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles que por norma le son obligatorios. Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021 que fue debidamente aprobado y se encuentra en ejecución. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los resultados de la evaluación de la aplicación del Código de Integridad en la Empresa, así como su apropiación y fortalecimiento permanente deben ser discutidos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para que se evidencie el seguimiento y se formulen nuevas acciones para consolidar los principios de la Política de Integridad en la Empresa. La Política General de Seguridad y Privacidad de la Información (incluyendo todos sus instrumentos de soporte) debe continuarse mejorando y aplicando rigurosamente. El mecanismo interno o línea de denuncia sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad no está formalizado plenamente. Es recomendable revisar este asunto y definir su operación. Se requiere optimizar la gestión de riesgos en la Empresa, continuar con los ajustes metodológicos de acuerdo con la nueva Guía de Gestión del Riesgo del UFP y optimizar el seguimiento a la gestión de riesgos. Es importante mejorar los mecanismos para lograr que cuando las personas se retiran de la Empresa, el conocimiento que poseen no se pierda y pueda ser utilizado por los servidores que siguen desempeñando las funciones a cargo. El Esquema de Líneas de Defensa de la Empresa debe revisarse y mejorarse, particularmente en lo relacionado con incluir los canales de reporte entre líneas y en la evaluación de su efectividad. 	75%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno, la operación del sistema de Control Interno. Se observa una adecuada gestión de la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los cinco (5) roles que le corresponden conforme a la normatividad legal vigente. El Comité Coordinador de Control Interno de la Empresa se encuentra organizado y está funcionando de acuerdo con lo definido en las normas aplicables. La Oficina de Control Interno del Instituto se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles que por norma le son obligatorios. Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2020 que fue debidamente aprobado y se encuentra en ejecución. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se cuenta con el Esquema de Líneas de Defensa debidamente estructurado, por lo que se recomienda definir, adoptar formalmente y poner en funcionamiento el Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. No se cuenta con una línea interna de denuncia de irregularidades y eventuales incumplimientos del Código de Integridad de la Empresa, por lo que se recomienda evaluar la viabilidad de implementar un mecanismo para cumplir con lo señalado en el Lineamiento 1.5 de la Dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Los resultados de la aplicación del Código de Integridad no se han presentado a la Alta Dirección, por lo que se recomienda que dichos resultados sean presentados a la Alta Dirección (en particular al Comité Institucional de Gestión y Desempeño), para que se tengan en cuenta en las decisiones en materia de fortalecimiento de la Dimensión de Talento Humano del MIPG. Los mapas de riesgos por proceso se encuentran desactualizados. Se recomienda revisar y actualizar la totalidad de mapas de riesgos por proceso de la Empresa, teniendo en cuenta las situaciones que puedan variar con ocasión de la pandemia del Covid-19 y otras situaciones que hagan necesario realizar modificaciones o actualizaciones, en este aspecto es relevante que se incluyan posibles demoras en la ejecución de los programas de los proyectos así como los resultados esperados de los mismos, por circunstancias externas que los afecten. El estado de avance del Plan Anual de Auditoría no había sido presentado a consideración del Comité Coordinador de Control Interno de la Empresa, por lo que se sugiere que este tema sea llevado a análisis de dicha instancia. 	2%
Evaluación de riesgos	Si	56%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Algunos de los planes institucionales fueron formulados y presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la aprobación durante el mes de la vigencia 2021 y publicados en el sitio web de la Empresa. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo. En los ejercicios de evaluación independiente se examinan el estado de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y de los proyectos de inversión y se han realizado seguimientos sobre los logros obtenidos desde los componentes de ejecución contractual, presupuestal y física. A través de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, se inició un proceso de capacitación, asesoría y acompañamiento a los 18 procesos para la actualización de los mapas de riesgo de acuerdo con la metodología sugerida en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. Dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se incorporaron acciones tendientes al fortalecimiento de la Gestión del Riesgo el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el cual se encuentra publicado en el sitio web de la Empresa. La Empresa cuenta con los mapas de riesgo por procesos donde se incorporan el análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento, los cuales vienen siendo objeto de actualización para adecuarlos a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. En los procesos contractuales convocados para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión se identificaron riesgos previsible asociados al objeto contractual. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la gestión de los riesgos para conocimiento de la Alta Dirección. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos. Adicionalmente, desde la Gerencia General se han generado actos administrativos en los cuales se delegan responsabilidades en las Subgerencias y se cuenta con los manuales de funciones que demuestran la segregación funcional, lo cual contribuye a mitigar posibles eventos de fraude, soborno y corrupción. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dentro del sitio web no se encontraron publicados los siguientes planes institucionales de que trata el artículo 1º del Decreto 612 de 2018: Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR), Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos. No se cuenta con análisis del entorno actual en aspectos presupuestales, de mercado, tendencias del sector, riesgos, amenazas y retos, entre otros, que conjuntamente compongan el escenario 	54%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Empresa actualizó la Política de Administración de Riesgos mejorando su estructura y alcance, estableciendo lineamientos de mayor claridad y e incorporando en su contenido un esquema de líneas de defensa fortalecido que incluye los componentes de antifraude y anticorrupción e involucrando responsabilidades para todas las autoridades institucionales. En la política de administración de riesgos vigente se incorporan como parte de las responsabilidades de la primera línea de defensa "Identificar riesgos de servicios o actividades tercerizadas, cuando aplique". La actualización de la Política de Administración de Riesgos contó con la asesoría de la Oficina de Control Interno y el liderazgo de la Alta Dirección y la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. En el marco del Decreto Nacional No. 612 de 2018, la Empresa formuló al inicio del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" el plan estratégico vigencia 2020 - 2024 y para la vigencia 2020 formuló los planes institucionales que se integran al Plan de Acción, los cuales se encuentran publicados en el sitio web. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Los indicadores de gestión se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo. La Empresa cuenta con los mapas de riesgo por procesos donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento. Se realizan sesiones periódicas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno desde donde se tratan aspectos institucionales. La Empresa ha establecido una estructura organizacional con las jerarquías y autoridades respectivas para la toma de decisiones y cuenta con los manuales de funciones y competencias laborales para los empleados públicos y para los trabajadores oficiales en los cuales se determinan los niveles de responsabilidad y autoridad. Las operaciones se contemplan en todos los manuales, instructivos, procedimientos y actos administrativos desde donde puede notarse funciones segregadas que contribuyen a mitigar eventos de riesgos de corrupción. Así mismo, se han establecido formalmente las instancias de coordinación interna representadas por los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño y otros comités de origen legal donde se tratan asuntos de interés institucional. Se registra un aumento e el nivel de desarrollo del componente de Administración de Riesgo con respecto a la evaluación del semestre anterior, al pasar de 50 a 54 puntos. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> El plan estratégico no incorpora en su estructura el componente de riesgos, aspecto clave dentro de la planeación y operación institucional. No se cuenta con análisis del entorno actual en aspectos presupuestales, de mercado, tendencias del sector, riesgos, amenazas y retos, entre otros, que conjuntamente compongan el escenario actual objeto de la misión y cómo se espera que la Empresa sea percibida o reconocida en el futuro, buscando entender institucionalmente las problemáticas urbanas y los desafíos más importantes que le concierne, el cual debe ser revisado y actualizado de manera permanente. No existe en la Empresa un mecanismo permanente de evaluación de los objetivos, dado que estos son objeto de revisión al inicio de cada plan de desarrollo. Ocasionalmente se revisan los objetivos cuando se realizan actualizaciones documentales y las caracterizaciones de los procesos. No se cuentan con controles correctivos o acciones para tratar la identificación de riesgos materializados ni se cuenta con planes de contingencia que permitan asegurar la continuidad de las operaciones institucionales y de los procesos. Existen rezagos en la implementación de la política de riesgos vigente que se reflejan en la desactualización de los mapas de riesgos en todo su ciclo metodológico, en el avance en la identificación de riesgos de fraude y corrupción y en el impulso de la gestión desde la alta dirección. Los proyectos de inversión adolecen de un perfil de riesgos que permita desde la planificación dar inicio a la gestión correspondiente para su mitigación. 	2%

Actividades de control	Si	63%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se determina que existe el monitoreo frecuente, y a partir del primer semestre de 2021 se realizó informe suscrito por el responsable del proceso. Se ha fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma. Se ha fortalecido a las intervenciones conjuntas entre la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, brindando capacitación y asesoría en la estructuración de los mapas de riesgo. Se evidencia el fortalecimiento por medio de actualización y asignación de funciones a los trabajadores de la Empresa, de acuerdo con el manual, procedimientos y obligaciones contractuales. Los procesos se realiza con la actualización de las caracterizaciones y se alinea con la estructura documental. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de revisión de los manuales de acuerdo a la nueva administración y plataforma estratégicas de la Empresa Se hace necesario fortalecer las políticas para los diferentes sistemas. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión. Es necesario que se genere reporte de los hallazgos encontrados en la evaluación de los controles propuestos por los proveedores a los servicios de telecomunicaciones. La primera línea de defensa debe incorporar dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo. Carencia de socialización a todos los niveles de la Empresa los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa. No se ha efectuado fortalecer el papel activo de la segunda línea de defensa en aras de monitorear y reportar la existencia y efectividad en las acciones de control en el mapa de riesgos por procesos. 	58%	<p>El resultado de evaluación del componente Actividades de Control, presenta una calificación deficiente de control, evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes, no obstante en su funcionamiento no otorga los mejores resultados como se describe a continuación:</p> <p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se cuenta con manual de usuarios, para acceso a los diferentes sistemas estableciendo los perfiles para cada tipo de usuario. Se realizan inspecciones físicas a los equipos de cómputo de la empresa y a los licenciamientos del software en cada uno de los mismos y el reporte se registra en el informe de derechos de autor. La información documentada del SIG es revisada y actualizada periódicamente de los procesos y por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos En las instancias de Coordinación de Control Interno, se proponen y discuten posibles ajustes que ocasionalmente se concretan en actualizaciones documentales, lineamientos internos y actos administrativos que se difunden en los canales de comunicación institucional. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Con la implementación de cambios en el Organigrama se observa que falta revisión y socialización de acuerdo a las nuevas funciones administrativas. Se han detectado fallas en la gestión funcional de la empresa y falta de personal para la ejecución de algunas actividades de las dependencias. Aunque la empresa cuenta con las políticas para los diferentes sistemas se hace necesario fortalecer el funcionamiento de las mismas. No existe un mecanismo claro al respecto de la actualización tecnológica e informática. Se determina que no se encuentran establecidos procesos de estandarización de hardware y software. Se debe dar inducción o proporcionar el manual de usuario con el ingreso de personal a la empresa. Resultado de la emergencia sanitaria, la inspección física no se pudo realizar en el primer semestre de 2020. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión. Se observa que los mapas de riesgo por procesos, no se encuentran actualizados de acuerdo con las condiciones actuales. Se evidencia que no se efectuó ninguna actividad en la administración de riesgo. Se determina que no se realizó la revisión y actualización de la Administración del riesgo en el segundo semestre de 2020 de acuerdo con la programación. Las propuestas que se generen en las diferentes instancias de coordinación o en las reuniones de autocontrol no se materializan en la documentación de los procesos, en los mapas de riesgos y en los demás instrumentos administrativos. 	5%
Información y comunicación	Si	71%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Concluido el estudio para la definición del modelo de gestión de datos e información, con la entrega del documento de diseño conceptual de la herramienta, identificando las funcionalidades que cubrirá la solución considerando los procesos misionales que realiza la Empresa, se debe proceder con la selección de proveedor y posterior implementación del sistema integrado de información en la Empresa Se han fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma La Estrategia Integral de Comunicaciones garantiza que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se evidencia la presencia de un documento de política formal de comunicación interna o protocolo de adopción de lineamiento de la Alcaldía Baja escala de apropiación de la herramienta Tampos por parte del personal de la Empresa, la cual podría utilizarse como medio eficaz para la generación y registro de comunicaciones No se cuenta con una socialización de las métricas de cada uno de los canales digitales y la presentación de resultados ante el Comité de Gestión y Desempeño 	71%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Empresa cuenta con la información necesaria y suficiente para la consecución de metas y objetivos La Estrategia Integral de Comunicaciones soporta los lineamientos de la Dirección La Empresa cuenta con apropiados canales de información para la denuncia de situaciones irregulares, lo cual asegura la confianza de su utilización La administración de información interna se encuentra alineada con la estrategia integral de comunicaciones, lo cual facilita la generación de comunicación externa Se inició el estudio para la definición de un modelo de gestión de datos e información que conlleve a la implementación del sistema integrado de información en la Empresa <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> La información se encuentra distribuida en las distintas áreas que administran No se evidencian estándares en los datos que administran las distintas áreas ni estructuras formales de información No se observa un procedimiento para la efectiva definición de la política de administración de información 	0%
Monitoreo	Si	82%	<p>El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG que realiza anualmente la Alta Dirección. Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente.</p> <p>El componente de Actividades de Monitoreo tiene como principales fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> La implementación adecuada del PAA - Primer Semestre - Vigencia 2021. El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA 2021, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes. <p>Por otra parte, sus debilidades se refieren a:</p> <ol style="list-style-type: none"> La realización anual de la Revisión por la Dirección del SIG. Falta de coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. 	79%	<p>El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación importante. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG que realiza anualmente la Alta Dirección.</p> <p>El componente de Actividades de Monitoreo tiene como principales fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> La implementación adecuada del PAA Vigencia 2020 El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes. <p>Por otra parte, sus debilidades se refieren a:</p> <ol style="list-style-type: none"> La realización anual de la Revisión por la Dirección del SIG. Limitación de implementación de temas de evaluación independiente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 	3%